



México, D.F. Febrero de 2010.

## **Premio Fundación Grupo Vidanta: Contribuciones a la reducción de la desigualdad y la pobreza en América Latina y el Caribe**

El Premio nace de una iniciativa que asocia a la Organización de Estados Americanos (OEA), a la Secretaría Iberoamericana (SEGIB) y a la Fundación Grupo Vidanta. Tiene la finalidad de reconocer y apoyar trabajos sobresalientes que se realizan en América Latina y el Caribe para reducir la pobreza y la desigualdad y combatir la discriminación.

También procura que estos esfuerzos se difundan y que sus contribuciones se compartan con el objeto de:

- Desarrollar mayores conocimientos y capacidades en la materia;
- Influir en la toma de decisiones sobre políticas públicas;
- Crear mayor conciencia y movilizar a la opinión pública en torno a temas claves vinculados a la pobreza, la desigualdad y la discriminación en América Latina y el Caribe.
- Fomentar valores humanitarios y de solidaridad en la población en general; y
- Fomentar la filantropía y la responsabilidad social corporativa

El Premio se convocó con carácter anual a partir de septiembre de 2009 y se entregará por primera vez en noviembre de 2010.

Podrán ser candidatos al Premio las personas físicas nacionales de los países americanos y de Andorra, España y Portugal.

Podrán presentar sus candidaturas individuos u organizaciones civiles basadas en la comunidad e instituciones no gubernamentales que por su naturaleza o trabajos estén vinculados a la tarea de reducir pobreza y desigualdad y a combatir la discriminación en América Latina y el Caribe.

Podrán nominar candidatos personas físicas, instituciones civiles y organizaciones no gubernamentales. También se aceptarán nominaciones por parte de los individuos e instituciones que se consideren en condiciones de aspirar al premio.

Los premios serán en dólares estadounidenses, fijando el primer lugar en US\$ 100,000.00 (cien mil), el segundo en US\$ 75,000.00 (setenta y cinco mil), y el tercero en US\$ 50,000.00 (cincuenta mil). Todos serán aportados íntegramente por la Fundación Grupo Vidanta. Los premios no podrán ser divididos, declarados desiertos ni otorgados a título póstumo, y serán entregados, previa notificación, en la Ciudad de México, en noviembre 2010.

El procedimiento de concesión del premio se inspirará en los principios de publicidad, transparencia, objetividad y no discriminación. Las candidaturas se valorarán en función de la trayectoria de los candidatos, la trascendencia de la obra realizada, tomando en cuenta los siguientes criterios:



- *Innovación:* en el aspecto conceptual (por medio de trabajos científicos o la incorporación de nuevas tecnologías y procesos) o en el área de la implementación.
- *Resultados mensurables e impacto:* los trabajos deben demostrar resultados y beneficios concretos.
- *Duración y transferencia:* los trabajos deben exhibir capacidad de continuarse en el tiempo y ofrecer conocimientos y experiencias que puedan llegar a otros beneficiarios y aplicarse en otros lugares.
- *Ambientalmente sostenible:* las iniciativas no deben afectar negativamente al medioambiente.

El jurado estará integrado por Billie Miller (Barbados), César Gaviria (Colombia), Juan Pablo de Laiglesia (España), Luis Osvaldo Maira Aguirre (Chile) y Ernesto Zedillo (México), y emitirá su fallo en junio de 2010.



## Premio Fundación Grupo Vidanta: Contribuciones a la reducción de la desigualdad y la pobreza en América Latina y el Caribe

### FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Fecha Límite: 31 de marzo de 2010

<b>1. Identificación del candidato/a</b>	
Nombre completo:	Organización a la que pertenece (para las personas físicas):
Cargo:	Dirección:
Teléfono/fax:	Correo electrónico y dirección de página de Internet (en caso de tener):
<b>1.1 En caso de presentación por terceros, completar los siguientes datos.</b>	
Nombre completo:	Organización a la que pertenece (para las personas físicas):
Cargo:	Dirección:
Teléfono /Fax	Correo electrónico y dirección de página de Internet (en caso de tener)
<b>2. Identificación de la contribución a ser nominada</b>	
Área en la que se desarrolla la contribución:	
Años en que ha estado en implementación:	
Breve descripción (500 caracteres):	
<b>3. Innovación e Impacto</b>	

[www.fundaciongrupovidanta.com](http://www.fundaciongrupovidanta.com)

Descripción de la situación antes de la contribución:	
Beneficiarios directos:	
Innovación (en el aspecto conceptual o en el área de la implementación):	
Resultados y beneficios concretos de la obra desarrollada:	
Indicadores cuantificables que demuestran el impacto positivo de la contribución:	
Duración y transferencia (indique cómo la contribución habrá de continuarse en el tiempo y su capacidad de aplicarse a otros beneficiarios y en otros lugares)	
<b>4. Relaciones Público-Privadas</b>	
Instituciones públicas:	
Sector empresarial:	
Sector académico:	
Organizaciones no gubernamentales:	
Medios:	
Partidos políticos:	
Ciudadanos en general:	
<b>5. Referencias: Nombre y dirección de contacto de dos personas físicas que puedan informar sobre la obra del candidato/a</b>	
1. Referencia	
Nombre completo:	Organización a la que pertenece: :
Cargo:	Dirección:

Teléfono/fax:	Correo electrónico y dirección de página de Internet (en caso de tener):
2. Referencia	
Nombre completo:	Organización a la que pertenece: :
Cargo:	Dirección:
Teléfono/fax:	Correo electrónico y dirección de página de Internet (en caso de tener):

Por favor envíe este formulario a [premio@fundaciongrupovidanta.com](mailto:premio@fundaciongrupovidanta.com)  
 Recordar anexar un documento certificando que ha leído y entendido las bases del Premio FGM

Para más información, favor contactar a Carla Moretti  
 Correo electrónico: [moretti.carla@fundaciongrupovidanta.com](mailto:moretti.carla@fundaciongrupovidanta.com)